



**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y FOMENTO DE LAS
ARTESANÍAS DEL
ESTADO DE MÉXICO
IIFAEM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	17
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE RESULTADOS	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) se creó como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante el decreto número 41 de la H. LII Legislatura de Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 10 de octubre de 1994, actualmente regido por el libro Décimo, Título Segundo, Capítulo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 13 de diciembre de 2001.

OBJETIVO

El Instituto tiene por objeto el rescate, preservación, fortalecimiento y fomento de la actividad artesanal y las artes populares en la Entidad.

ATRIBUCIONES

El Instituto para el cumplimiento de su objetivo tiene las siguientes atribuciones:

- I. Desarrollar investigaciones para el rescate, preservación y mejora de las técnicas y diseños artesanales, respetando los valores culturales de cada región.
- II. Convenir con instituciones educativas y los sectores público, social y privado, en materia de investigación, capacitación, organización, comercialización y financiamiento de la actividad artesanal.
- III. Promover el abasto de materias primas e insumos en mejores condiciones para los artesanos.
- IV. Fomentar la organización de los artesanos.
- V. Brindar capacitación y asesoría a los artesanos.
- VI. Promover la comercialización de los productos artesanales en los mercados regionales, nacionales e internacionales.
- VII. Gestionar financiamientos con tasas preferenciales para la actividad artesanal.
- VIII. Coadyuvar con las autoridades federales, estatales y municipales en la protección, rehabilitación y racionalización de las fuentes de recursos naturales que se utilizan en la producción artesanal.
- IX. Desarrollar y ejecutar programas de desconcentración administrativa, que le permita prestar sus servicios a los artesanos.
- X. Determinar la regionalización del territorio del Estado para fines de desarrollo artesanal.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto se integra con:

- I. Los bienes con los que actualmente cuenta.

- II. Los ingresos que obtenga en el ejercicio de sus atribuciones.
- III. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipales.
- IV. Los legados asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor.
- V. Los bienes que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objetivo.
- VI. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o que provengan de sus actividades.

Los ingresos del Instituto, así como los productos e instrumentos financieros autorizados, serán destinados y aplicados a las actividades señaladas en los programas aprobados por el Consejo Directivo.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 19 millones 432.1 miles de pesos y se lograron 19 millones 201.1 miles de pesos por lo que se obtuvo una variación de menos por 231 mil pesos, es decir, el 1.2 por ciento respecto a lo previsto.

La variación se reflejó principalmente en el renglón de otros ingresos.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 2 millones 400 mil pesos y se recaudaron 2 millones 12.3 miles de pesos, teniéndose una variación de menos por 387.7 miles de pesos por lo que representó el 16.2 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se reflejó principalmente en el renglón de otros.

Servicios

Se previó recaudar 2 millones 400 mil pesos y se recaudaron 760.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos de 1 millón 639.5 miles de pesos que representó el 68.3 por ciento respecto al monto previsto.

El recaudado fue principalmente por el cobro del estacionamiento entre otros.

Otros

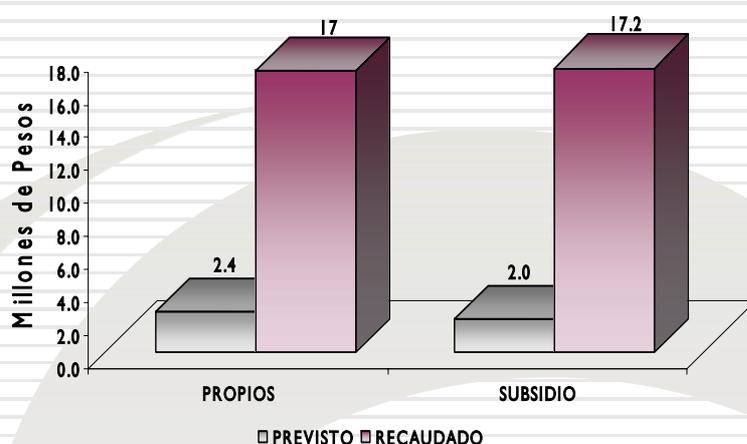
En este rubro se obtuvieron ingresos por 1 millón 251.8 miles de pesos, derivados principalmente del cobro de la retención del 10 por ciento a los artesanos, así como Disponibilidad Financiera del ejercicio 2006 y el reconocimiento de Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.

SUBSIDIOS

Se tuvo previsto recaudar 17 millones 32.1 miles de pesos de los cuales se lograron 17 millones 188.8 miles de pesos por lo que se tuvo una variación de más por 156.7 miles de pesos, lo que representó el .9 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se debió a las ampliaciones presupuestales otorgadas para el pago de compromisos contraídos dentro del ejercicio.

COMPARATIVO DE INGRESOS				
(Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	2,400.0	2,012.3	-387.7	-16.2
Servicios	2,400.0	760.5	-1,639.5	-68.3
Tienda Casart	2,400.0	60.0	-2,340.0	
Estacionamiento		328.1	328.1	
Venta de Stands		112.3	112.3	
Otros		260.1	260.1	
Otros		1,251.8	1,251.8	
Cobro de Llamadas Personales		3.8	3.8	
Utilidad Cambiaria		112.2	112.2	
Otros Ingresos		13.9	13.9	
Retención 10% Artesanos		524.0	524.0	
Disponibilidades Financieras		410.0	410.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		187.9	187.9	
SUBSIDIO	17,032.1	17,188.8	156.7	.9
TOTAL	19,432.1	19,201.1	-231.0	-1.2



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	1,414.4	597.9	2,012.3
SUBSIDIO	17,188.8		17,188.8
TOTAL	18,603.2	597.9	19,201.1

EGRESOS

Se autorizaron inicialmente 19 millones 432.1 miles de pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de 533.3 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 19 millones 965.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 18 millones 781.8 miles de pesos, presentando un subejercicio de 1 millón 183.6 miles de pesos, equivalente al 5.9 por ciento respecto al autorizado.

La variación se dio en cumplimiento al acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 14 millones 345.1 miles de pesos de los cuales se ejercieron 13 millones 968.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 376.6 miles de pesos que representó el 2.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedeció al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó inicialmente 1 millón 452.1 miles de pesos, registrándose ampliaciones y traspasos netos de 98.3 miles de pesos, presentando un presupuesto modificado de 1 millón 353.8 miles de pesos, de los cuales se

IIFAEM

ejercieron 1 millón 92.4 miles de pesos por lo que se tuvo un subejercicio de 261.4 miles de pesos lo que representó el 19.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación, se originó principalmente por las economías generadas en los rubros de productos alimenticios para personas, derivado de la prestación de servicios públicos asociados, enseres de oficina, así como combustibles, lubricantes y aditivos, dando cumplimiento al acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo inicialmente se autorizaron 3 millones 634.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos por 461.5 miles de pesos con lo que se determinó un presupuesto modificado de 4 millones 96.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 554.2 miles de pesos, es decir, se obtuvo un subejercicio de 542.2 miles de pesos, lo que representó el 13.2 por ciento respecto al monto autorizado, que se originó principalmente por las economías generadas en los rubros de asesorías asociadas a convenios o acuerdos y a capacitación, demostrando con esto que se dio cumplimiento al acuerdo para la contención del gasto y ahorro presupuestal.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo se autorizaron recursos por 36.7 miles de pesos como traspasos presupuestales, de dicha cantidad se ejercieron 33 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 3.7 miles de pesos, lo que representó un 10.1 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercido en este capítulo se dio principalmente para apoyar a los artesanos, ferias y exposiciones, así como registro de marca de sus artesanías.

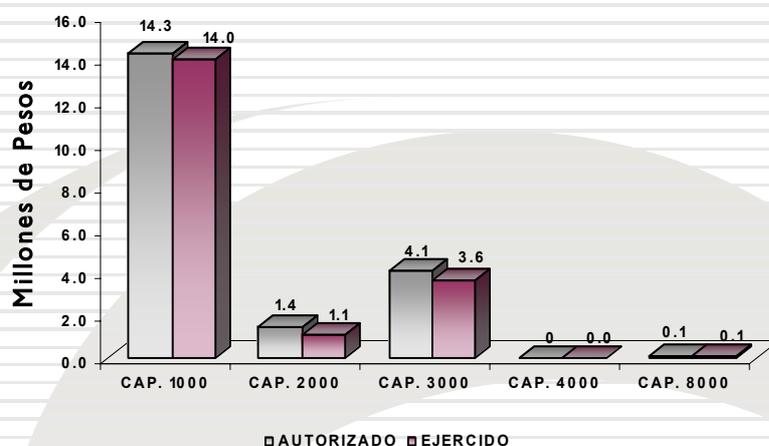
DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se autorizaron recursos no liquidados por 133.4 miles de pesos, para el pago de pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	14,345.1	1,414.5	1,414.5	14,345.1	13,968.8	-376.3	-2.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,452.1	489.3	587.6	1,353.8	1,092.4	-261.4	-19.3
SERVICIOS GENERALES	3,634.9	1,731.0	1,269.5	4,096.4	3,554.2	-542.2	-13.2
TRANSFERENCIAS		36.7		36.7	33.0	-3.7	-10.1
DEUDA PÚBLICA		133.4		133.4	133.4		
TOTAL	19,432.1	3,804.9	3,271.6	19,965.4	18,781.8	-1,183.6	-5.9
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	13,968.8		13,968.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,092.4		1,092.4
SERVICIOS GENERALES	3,554.2		3,554.2
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	33.0		33.0
DEUDA PÚBLICA		133.4	133.4
TOTAL	18,648.4	133.4	18,781.8

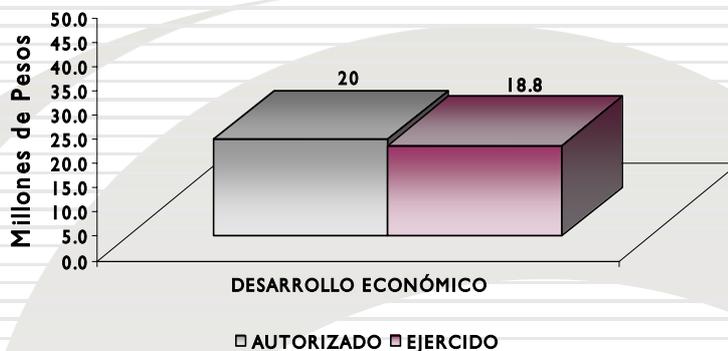
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Económica y la Vertiente de Desarrollo Económico, uno de sus objetivos es promover la Cultura Laboral y Fomentar el Empleo.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Económica	19,432.1	3,804.9	3,271.6	19,965.4	18,781.8	-1,183.6	-5.9
TOTAL	19,432.1	3,804.9	3,271.6	19,965.4	18,781.8	-1,183.6	-5.9

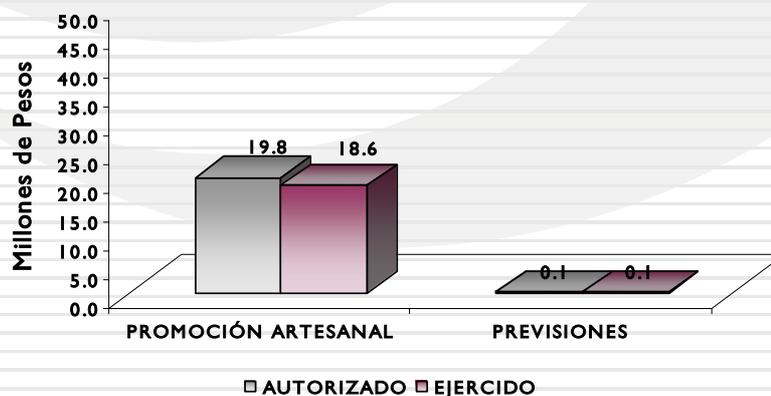
IIFAEM



Dentro de los Programas con que cuenta el Instituto sobresalen actividades importantes como; El impulso a la producción artesanal, su desarrollo sustentable y su comercialización directa, así como la promoción de las artesanías del Estado de México a nivel regional, nacional e internacional; lo anterior, busca mejorar el nivel de vida de los artesanos, principalmente los que provienen de grupos étnicos.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Promoción Artesanal	19,432.1	3,671.5	3,271.6	19,832.0	18,781.8	-1,050.2	-5.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		133.4		133.4		-133.4	
TOTAL	19,432.1	3,804.9	3,271.6	19,965.4	18,781.8	-1,183.6	-5.9



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SEGURIDAD ECONÓMICA

DESARROLLO ECONÓMICO

PROMOCIÓN ARTESANAL

0905010101 INVESTIGACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Los objetivos fundamentales de este programa son:

- Promover la competitividad en la innovación y creatividad de las técnicas artesanales.
- Crear el registro único de artesanos
- Mejorar las técnicas de producción artesanal y calidad de sus productos que permitan su comercialización a mejores precios.
- Difundir los productos artesanales en general.

Promoción de la Creatividad Artesanal

Se estableció la meta de 14 concursos dirigidos a preservar y rescatar la actividad artesanal de diferentes municipios, impulsando con ello a los artesanos a promover nuevos diseños en su producción. Esta meta se superó en virtud de que se llevaron a cabo 18 concursos, algunos de los concursos más representativos se encuentran: 1er. Premio Estatal Arte Popular Textil "Expresiones Mexiquenses, 1er. Concurso Nacional Fibras Vegetales de México 2007, llevado a cabo en FONART, Premio Nacional de Cerámica, Tlaquepaque Jalisco por mencionar algunos, superando la meta programada en un 29 por ciento. **(Anexo 1)**

Realización de Investigaciones

En esta actividad se programaron 12 eventos para rescatar y preservar las ramas artesanales, de los cuales se realizaron 12 eventos, cumpliendo con la meta al 100 por ciento. **(Anexo 2)**

Difundir las Artesanías del Estado de México

En este rubro se programaron 20 publicaciones, lográndose 21, con las cuales se dieron a conocer las ramas artesanales para darles promoción y difusión, así mismo, se hizo una publicación en el idioma inglés para promocionar la artesanía mexiquense a nivel mundial, superando la meta en un 5 por ciento. **(Anexo 3)**

Otorgar la Credencial que los acredite como Artesanos Productores

Para conocer la riqueza artesanal en nuestro estado, se han realizado actividades encaminadas a la actualización del padrón artesanal, lo que les permite a los artesanos contar con identificación que avale su actividad y les permita integrarse a los programas que difunde y promueve el Instituto. Se programaron durante este año 2 mil 800 credenciales, lográndose credenciar a 3 mil 364 artesanos, superando la meta en un 20 por ciento. **(Anexo 4)**

Elaboración de Diseños

La elaboración de diseños, es una herramienta que día a día ha impulsado a los artesanos del Estado de México a proyectar sus proyectos en una forma más competitiva, ya que la realización de catálogos y de otros medios de publicidad les permite rebasar fronteras, promocionando y comercializando sus productos. Se programó desarrollar y aplicar 120 nuevos diseños, de los cuales se lograron 121, los cuales hoy se posicionan en los mercados estatales y nacionales, la meta fue superada en un 1 por ciento. **(Anexo 5)**

0905010102 ORGANIZACIÓN, CAPACITACION, DISEÑO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS

Los objetivos principales de este proyecto son:

- Fortalecer el sector artesanal, proporcionando la conjugación de esfuerzos entre los artesanos que desarrollan actividades afines, con el propósito de elevar sus niveles de productividad y de ingresos, lo que les permitirá aspirar a un mejor nivel de vida.
- Contribuir al desarrollo integral del sector artesanal, brindándoles servicios de capacitación y asesoramiento, tendientes a mejorar cada uno de los aspectos de su proceso de producción a fin de elevar su productividad que repercuta en su nivel de vida, brindando a los artesanos propuestas para incrementar la rentabilidad de su actividad.

Coordinación de Cursos de Capacitación Dirigidos a los Artesanos

Con el objeto de desarrollar la actividad artesanal. El programa de capacitación, se desarrolló bajo las siguientes vertientes.

- Preservación de la actividad artesanal
- Desarrollo de nuevos diseños y aplicaciones
- Fomento de la cultura empresarial

Para el 2007 se programó la realización de 130 cursos de capacitación. Esta meta, se superó en un 2 por ciento con la impartición de 133 cursos, beneficiando a 2 mil 391 artesanos. **(Anexo 6)**

Se contribuyó de manera importante solucionar problemas de carácter técnico en la rama de alfarería y cerámica, además se proporcionaron conocimientos a los artesanos para incrementar la eficiencia en la administración y manejo de sus recursos.

Así mismo, un importante porcentaje de las acciones de capacitación, se orientó al fomento de la actividad artesanal, con lo que además de preservarla, se constituye como una opción para fomentar el auto empleo, particularmente en zonas rurales y urbanas con alto nivel de marginación.

Concertar Acciones de Orientación y Asistencia Técnico-Jurídica en Materia Administrativa, Organizativa, Financiera y Fiscal, Inherentes a la Actividad Artesanal.

En materia de asesoría, se programó la realización de 200 asesorías para atender problemáticas o necesidades específicas que contribuyan a un mejor desarrollo de la actividad artesanal, tanto en la parte técnica como organizativa y empresarial. Desde esta perspectiva, se brindaron 203 asesorías, superando así la meta en un 2 por ciento, beneficiando con esta acción a 351 artesanos de la Entidad. **(Anexo 7)**

Organizar a los Productores Artesanos e Impulsar su Productividad

Para el 2007 se consolidaron 10 agrupaciones, bajo la figura de Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial Artesana, las cuales quedaron debidamente incorporadas al Padrón Nacional de la Micro Industria y de la Actividad Artesanal, así como ante el Registro Público de la de la Propiedad y el Comercio. **(Anexo 8)**

Esta acción fue cubierta al 100 por ciento, respecto de lo programado y contribuye de manera importante a que los artesanos puedan conjuntar esfuerzos que les permitan atender con mayor posibilidad de éxito los requerimientos del mercado, así como acceder al financiamiento.

Concertar Acciones de Orientación, Asesoría y Gestoría Técnico-Jurídica para que los Artesanos Registren Formalmente la Marca de su Producto.

Los registros de marca son un instrumento que permite a los artesanos generar una imagen propia de sus productos y les brinda la oportunidad para un mayor posicionamiento en el mercado.

Para el ejercicio fiscal 2007 se programó la realización de 20 proyectos de registros de marca, consolidando los 20 programados y beneficiando a un total de 148 artesanos, ya que se logró la realización de una marca colectiva del árbol de la vida de barro de Metepec. **(Anexo 9)**

0905010201 COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS

Los objetivos esenciales de este proyecto son:

- Elaboración de programas y proyectos para la comercialización de artesanías de la Entidad.
- Promover y buscar alternativas de mercadotecnia para mejorar e incrementar el proceso de comercialización.
- Promover la expansión y diversificación del mercado interno, para elevar la comercialización de productos artesanales, así como fomentar la exportación de artesanías.

Venta de Artesanía en Tienda CASART bajo el Esquema de Consignación

En cumplimiento a la política de la administración actual de evitar el intermediarismo, se plantea el objetivo de promover la comercialización de los productos artesanales proporcionando las mejores alternativas de venta directa de artesanías, a través de la tienda CASART, así como la diversificación del mercado y el fomento a las exportaciones de la artesanía del Estado de México.

La participación de los artesanos productores en la tienda CASART, se realiza bajo el esquema de venta a consignación, en un espacio de 2 mil m² para exhibición y venta.

En la tienda se cuenta con más de 4 mil variedades de productos provenientes de las 17 ramas artesanales, destacando la venta durante el año 2007, de productos de madera de Ecatepec, Tapetes de Temoaya, árboles de la vida de Metepec, artesanías en bronce de Tecamac, Ocozal de Donato Guerra, Cerámica de alta temperatura de Temascalcingo; entre otros.

Durante el presente ejercicio, se programaron ventas por un monto de 5 millones 100 pesos y se lograron ventas por un monto de 6 millones 368 mil 834 pesos, superando así la meta en 25 por ciento. **(Anexo 10)**

Fomento a las Exportaciones

Con la finalidad de lograr una expansión y diversificación de las artesanías en el comercio exterior se participó en los siguientes eventos a nivel internacional.

- 5to. Festival Internacional de Ciudades Hermanas y Ciudades Amigas, del 26 al 28 de enero de 2007; en Laredo, Texas, con la participación de 11 artesanos, obteniéndose ventas por 199.5 miles de pesos.
- Celebración del día de la Bandera y día del Chilango, del 18 al 25 de febrero de 2007; en Plaza México, Lynwood, California, con la participación de 3 artesanos, obteniéndose ventas por 39.1 miles de pesos.
- BIT (Bolsa Internacional de Turismo), del 7 al 11 de marzo de 2007; en Berlín, Alemania, con la obtención 1.3 miles de pesos en ventas y 6 beneficiados.
- EXPOCOMER, del 7 al 10 de marzo de 2007; en Atrapa, Panamá, se obtuvieron ventas por 2.2 miles de pesos.
- Fiestas Patrias, del 6 al 17 de septiembre de 2007; en Lynwood, California, con la participación de 11 artesanos y se obtuvieron ventas por 515.3 miles de pesos. **(Anexo 11)**

0905010202 PROMOCIÓN Y FOMENTO ARTESANAL

Participación en exposiciones locales, itinerantes y regionales en ferias, exposiciones nacionales e internacionales

Con el propósito de fomentar la venta de artesanías, se promovió la participación en ferias y exposiciones de carácter estatal y nacional. En el año 2007, se programaron 140 eventos lográndose 193 eventos superando la meta del 38 por ciento, 193 eventos, beneficiando a 434 artesanos mexiquenses. **(Anexo 12)**

Las ventas alcanzadas en dichos eventos por los artesanos de nuestro Estado, fue de 9 millones 982 mil pesos tanto estatales como nacionales.

Eventos a nivel estatal

Exposición de Artesanías en Fibras Vegetales, del 15 al 21 de enero, en la Plaza Galerías Metepec, Metepec, México, con la participación de 6 artesanos, registrándose ventas por 23.8 miles de pesos.

Feria Artesanal en el Centenario del Señor de la Santa Veracruz, del 20 al 25 de febrero, Sultepec México, con la participación de 34 artesanos, registrándose ventas por 98.5 miles de pesos.

Expo Caballos, CIECEM del 3 al 4 de marzo, Lerma México, con la participación de 20 artesanos, registrándose ventas por 51.8 miles de pesos.

Feria del Caballo 2007 del 23 de marzo al 15 de abril en Texcoco, México, con la participación de 115 artesanos de las diferentes ramas artesanales, registrándose ventas por 2 millones 412 mil pesos.

Feria San Isidro del 11 al 27 de mayo, Recinto Ferial, Metepec, México, con la participación de 18 artesanos de las diferentes ramas artesanales, registrándose ventas por 115.8 miles de pesos

Tercer Gran Cumbre Turístico Artesanal Mexiquense 2007, del 29 de noviembre al 2 de diciembre en Toluca, México, con la participación de 145 artesanos de las diferentes ramas artesanales, registrándose ventas por 1 millón 817.9 miles de pesos.

Expo tu Casa Total del 13 al 14 de octubre en Lerma, México, donde participaron 20 artesanos de las diferentes ramas artesanales del Estado con ventas por 97.6 miles de pesos.

Eventos a nivel nacional

8avo. Pabellón Fidar del 16 al 19 de enero del 2007, Centro Cultural Banamex, México Distrito Federal, con la participación de 3 artesanos, registrándose ventas por 1 millón 43 mil pesos.

Encuentro Nacional de Artesanos del 13 al 28 de febrero, Plaza Comercial Aurora, Veracruz, México, con la participación de 1 artesano, con ventas por 29 mil pesos.

Expo Fresas Irapuato del 1 al 21 de marzo, Instalaciones del INFORUM, Irapuato, Guanajuato, con la participación de 4 artesanos de las diferentes ramas artesanales, registrándose ventas por 29.7 miles de pesos.

Feria Nacional de Gómez Palacio Durango, del 28 de junio al 30 de julio, Recinto Feria, Gómez Palacio, Durango, participando 30 artesanos de las diferentes ramas artesanales, con ventas por 642.8 miles de pesos.

México la Magia del Turismo y la Artesanía en Monterrey, México, del 24 de octubre al 8 de diciembre, participando 36 artesanos con ventas por 704.2 miles de pesos.

Sexto Encuentro de Culturas Populares e Indígenas, del 11 al 21 de octubre en Querétaro, México, participando 4 artesanos con ventas por 24.2 miles de pesos.

XXI Exposición Navidad Artesanal y del Regalo Tlaquepaque 2007, del 15 al 19 de noviembre, Centro Cultural el Refugio, Tlaquepaque, Jalisco, con la participación de 6 artesanos de las diferentes ramas artesanales, con ventas por 107 mil pesos.

150 Aniversario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala del 1 al 7 de septiembre en Tlaxcala, México, con la participación de 2 artesanos y ventas por 13.2 miles de pesos.

Exposición y venta en el Centro de Desarrollo Artesanal

Con el propósito de que los artesanos expongan y vendan directamente sus productos en el Centro de Desarrollo Artesanal (CEDART), se programaron realizar 52 eventos en el periodo de enero a diciembre, lográndose el total de estos con la venta de 158 mil pesos, beneficiando a 30 artesanos de varias ramas artesanales del Estado. **(Anexo 13)**

IIFAEM

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2007

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD ECONÓMICA												
VERIENTE: DESARROLLO ECONÓMICO												
PROMOCIÓN ARTESANAL												
09	05	01	01	01	Investigación de nuevas tecnologías					4,913.2	4,724.7	96.2
					Promoción de la creatividad artesanal	Concurso	14	18	129			
					Realización de investigaciones	Investigación	12	12	100			
					Difundir las artesanías del Estado de México	Publicación	20	21	105			
					Otorgar la credencial que los acredite como artesanos productores	Credencial	2,800	3,364	120			
					Elaboración de diseños	Diseño	120	121	101			
09	05	01	01	02	Organización, capacitación, diseño y proyectos productivos					5,864.6	5,465.1	93.2
					Coordinación de cursos de capacitación dirigidos a los artesanos	Curso	130	133	102			
					Concertar acciones de orientación y asistencia técnico-jurídica en materia administrativa, organizativa, financiera y fiscal, inherentes a la actividad artesanal	Asesoría	200	203	102			
					Organizar a los productores artesanos e impulsar su productividad.	Organización	10	10	100			
					Concertar acciones de orientación, asesoría y gestión técnico-jurídica para que los artesanos registren formalmente la marca de sus productos	Proyecto	20	20	100			
09	05	01	02	01	Comercialización de artesanías					4,444.9	4,288.4	96.5
					Venta de artesanías en tienda CASART bajo el esquema de consignación	Miles de pesos	5,100	6,368	125			
					Fomento a las exportaciones	Eventos	8	6	75			
09	05	01	02	02	Promoción y fomento artesanal					4,609.3	4,170.2	90.5
					Participación en exposiciones locales, itinerantes, locales y regionales en ferias y exposiciones nacionales e internacionales	Eventos	140	193	138			
					Centro de desarrollo artesanal (CEDART)	Eventos	52	52	100			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					133.4	133.4	100.0
T O T A L										19,965.4	18,781.8	94.1

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho de Servicios Profesionales Edomex. S.C., dictaminó los estados financieros del Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) al 31 de diciembre de 2007. Concluyendo que presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo, así como las cifras debidamente reexpresadas.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros fueron preparados con base en los principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México.

Los estados financieros están preparados conforme a las disposiciones normativas establecidas en la Circular Técnica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de Inflación emitida por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la cuál establece:

Únicamente la actualización de los inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y del ejercicio.

Las inversiones se valúan a su costo de adquisición más rendimientos devengados.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se expresan a su valor de actualización determinando con base en la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo a las tasas indicadas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

BANCOS

El saldo que se tiene al cierre del ejercicio es de 757.8 miles de pesos, en la cuenta No. 65500960787 del Banco Santander.

DEUDORES DIVERSOS

El saldo de esta cuenta es de 86.3 miles de pesos y esta integrado principalmente por el traspaso del cobro del 10 por ciento de comisión a los artesanos de tienda CASART.

INVENTARIOS

El inventario físico del organismo, se encuentra resguardado en la Subdirección de Comercialización y al cierre del ejercicio fiscal 2007, presenta un saldo de 120.4 miles de pesos.

ACTIVO FIJO

El activo fijo presenta un valor histórico de 15 millones 614.3 miles de pesos, con un incremento por actualización acumulada por 13 millones 635.3 miles de pesos, y la del ejercicio por 4 millones 579.8 miles de pesos, resultando un valor actualizado de 33 millones 829.4 miles de pesos.

La depreciación total revaluada fue de 12 millones 726.9 miles de pesos, por lo que se determinó un valor neto de 21 millones 102.5 miles de pesos.

PASIVO A CORTO PLAZO**CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de esta cuenta, es de 62.5 miles de pesos y esta integrado principalmente, por los adeudos de la Dirección General de Adquisiciones y Control Patrimonial, derivados de los gastos efectuados en la Cumbre Artesanal organizada por este Instituto.

RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS E IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta, es de 125.4 miles de pesos y esta integrado por los impuestos a pagar correspondientes al ISR retenido y las cuotas y aportaciones que se adeudan al ISSEMyM.

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 ACTUALIZACIÓN			SALDO 2006	
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO	VALOR ACTUALIZADO	VALOR ACTUALIZADO
Terrenos	5,021.1	2,592.5	1,767.1	9,380.7	7,613.6
Edificios	7,942.6	10,350.7	2,745.1	21,038.4	18,293.3
Equipo de Transporte	1,672.4	173.7	33.4	1,879.5	1,846.1
Equipo de Cómputo	368.2	76.9	15.0	460.1	445.1
Maquinaria y Equipo	273.2	-32.9	9.0	249.3	236.9
Mobiliario y Equipo de Oficina	224.6	433.0	5.6	663.2	657.6
Equipo de Radio y Telecomunicación	21.0	2.9	0.9	24.8	23.9
Equipo de Foto, Cine y Grabación	91.2	38.5	3.7	133.4	129.7
Subtotal	15,614.3	13,635.3	4,579.8	33,829.4	29,246.2
DEPRECIACIÓN					
Edificios	3,983.1	5,763.5	654.8	10,401.4	9,349.5
Equipo de Transporte	652.8	158.1	10.9	821.8	590.6
Equipo de Cómputo	491.0	77.3	4.6	572.9	448.2
Maquinaria y Equipo	128.4	135.0	7.8	271.2	247.1
Mobiliario y Equipo de Oficina	339.6	209.3	6.3	555.2	540.9
Equipo de Radio y Telecomunicación	9.7	-0.5	0.4	9.6	7.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	62.1	30.2	2.5	94.8	84.7
Subtotal	5,666.7	6,372.9	687.3	12,726.9	11,268.1
VALOR NETO	9,947.6	7,262.4	3,892.5	21,102.5	17,978.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	757.8	1,010.4	(252.6)	Cuentas por Pagar	62.5	226.2	(163.7)
Deudores Diversos	86.3	449.8	(363.5)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	124.5	156.7	(32.2)
Anticipo a Proveedores		12.4	(12.4)	Impuestos por Pagar	.9	.3	.6
Inventario para Ventas	120.4	169.7	(49.3)				
Estimación para Cuentas Incobrables		(12.4)	12.4	TOTAL A CORTO PLAZO	187.9	383.2	(195.3)
TOTAL CIRCULANTE	964.5	1,629.9	(665.4)				
FIJO							
Bienes Muebles	2,650.6	2,647.2	3.4				
Bienes Inmuebles	12,963.7	12,963.7					
Revaluación de Bienes Muebles	759.7	692.1	67.6				
Revaluación de Bienes Inmuebles	17,455.4	12,943.2	4,512.2				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,678.9)	(1,304.5)	(374.4)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(3,983.8)	(3,586.7)	(397.1)	TOTAL PASIVO	187.9	383.2	(195.3)
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(646.5)	(614.0)	(32.5)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(6,417.7)	(5,762.9)	(654.8)				
TOTAL FIJO	21,102.5	17,978.1	3,124.4				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
				Patrimonio	12,274.5	12,274.5	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	(5,386.6)	(5,985.6)	599.0
Pagos Anticipados	3.9	1.7	2.2	Resultado del Ejercicio	(1,236.0)	599.0	(1,835.0)
				Superávit por Revaluación	16,231.1	12,338.6	3,892.5
TOTAL OTROS ACTIVOS	3.9	1.7	2.2	TOTAL PATRIMONIO	21,883.0	19,226.5	2,656.5
TOTAL ACTIVO	22,070.9	19,609.7	2,461.2	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	22,070.9	19,609.7	2,461.2

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	1,414.4
Subsidio	17,188.8
TOTAL INGRESOS	18,603.2
EGRESOS	
Servicios Personales	13,968.8
Materiales y Suministros	1,092.4
Servicios Generales	3,554.2
Transferencias	33.0
Depreciaciones	771.5
Otros	419.3
TOTAL EGRESOS	19,839.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,236.0)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	226.2	1,511.3	1,347.6	62.5	62.5
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	156.7	3,068.5	3,036.3	124.5	124.5
Impuestos por Pagar	.3	7.7	8.3	.9	.9
TOTAL	383.2	4,587.5	4,392.2	187.9	187.9

COMENTARIOS

El saldo de 187.9 miles de pesos, están integrados principalmente por retenciones a favor de terceros por pagar e impuestos por pagar.

